PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 15 de Diciembre de 2021

Señor
JUAN CARLOS BAINES BARRERA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2224584
Coordinador Académico
Centro de Comercio Industria y Turismo
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2021

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.2224584 del año 2021**

KEVIN GABRIEL MEZA HOYOS, identificado con la cédula de ciudadanía No.10.772.247 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en el **Centro de Comercio Industria y Turismo**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Diciembre objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *se fija como valor total del contrato la suma de de TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($34.680.000).a)Primer pago del mes de Febrero por valor de M/cte ($2.380.000) dos millones tresientos ochenta mil b) nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2021 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/cte ($ 3.400.000) cada uno; c) un (1) pago por el mes de Diciembre de 2021 por valor de UN MILLON SETESIENTOS MIL PESOS m/cte ($1700.000).*

Plazo: Será hasta el día 15 del mes de Diciembre del año 2021.

OBJETO: *CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA EN EL ÁREA DE CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.*

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos de acuerdo al programa de formación y a los lineamientos institucionales.	Reunión con Docentes de apoyo y reuniones con directivos de los colegios para mostrar avances de la formación para la formación 2022. imparte formación, I.E Jose Maria Cordoba Ficha 2272586, I.E Juan XXIII Ficha 2276223 Grado 10	Comunicación por llamadas Teléfonicas, Wathsapp, recopilar datos personales de contacto. correo y No. Celular.de los aprendices.
2	Ejecutar la formación profesional de acuerdo al programa de formación para el logro de resultados de aprendizaje definidos. Conforme a los requerimientos del gobierno nacional COVID 19	Comunicación con rectores de las instituciones para socialización de grados 9 y recolección de papelería para el año 2022. Impartir formación grado 10 de la I.E Jose Maria Cordoba Ficha 2272586, Impartir formación grado 10 de la I.E JUAN XXIII Ficha 2276223.	Fotos, llamadas, Pantallazos de las formaciones, Listas de asistencias Evidencias de actividades.
3	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada aprendiz.	Evaluados los resultados dados en la plataforma Sofia Plus	Actividades de formación.
4	Llevar todos los documentos soportes del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA.	Aplicados y diligenciados para los nuevos aprendices de la Media Tecnica de la I.E Jose Maria Cordoba, I.E Juan XXIII	Formato de compromiso del aprendiz. Actas de inicio de etapa practica.
5	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo, Para ello deben crear la ruta de aprendizaje, asignar aprendices y evaluar.	Calificar los resultados vistos y competencias realizadas	Aplicativo Sofía plus
6	Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato	No se ha dado el caso.	
7	Cumplir las horas asignadas mensualmente por el supervisor según plan de contratación	Impartir formación de aprendizaje a los grupos tecnicos asignados. Ficha 2272586, Ficha 2276223.	Lista de asistencia y evidencias de

			actividades desarrolladas
8	Veritificar que la documentación se encuentre completa y ordenar como se establece para el proceo de matriculas ára hacer entrega a la líder del programa y admistración educativa.	Documentación en el DRIVE de Etapa practica grado 11 correspondientes al mes de Noviembre de 2021, enviado a la Líder del Programa de Articulación con la Media Técnica, ILBA BALLESTEROS	Registro fotográfico en la cuenta de cobro mensual y en el DRIVE INICIO ETAPA PRACTICA
9	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	Cuando se requiera	N/A
10	El Registro de Juicios Evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos	Registro de Juicios Evaluativos en Sofia plus	CALIFICACIÓN DE ESTUDIANTES EN LA PLATAFORMA
11	Subir los documentos soportes del pago en la plataforma del SECOP II	Envío de planilla de pago con anexos	Planilla de pago con anexos
12	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles., anomalías inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	No se han presentado inconsistencias ni hallazgos en el registro de información	N/A
13	Cumplir con todo el Protocolo de Bioseguridad y SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVIO 19	Cumplimiento de lineamientos en protocolos de bioseguridad COVID 19	Uso de tapabocas, alcohol y lavado de manos.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 137750669 , **SANITAS S.A.** , correspondiente al mes **de Noviembre** del año 2021.(4422594321) (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (42) folios

Cordialmente,

KEVIN GABRIEL MEZA HOYOS
Contratista
C.C. No. 10772247 de Montería - Córdoba

Recibí a satisfacción:

JUAN CARLOS BAINES BARRERA
Supervisor del contrato. PCCNTR.2224114

VoBo. Ilba Ballestero Delgado
Líder Articulación M.T.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2224584 de 5 de febrero de 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: KEVIN GABRIEL MEZA HOYOS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C N° 10772247

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA EN EL ÁREA DE CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Planear procesos formativos de acuerdo al programa de formación y a los lineamientos institucionales. **2.** Ejecutar la formación profesional de acuerdo al programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos. Conforme a los requerimientos del Gobierno nacional COVID 19. **3.** Evaluar los aprendizajes de cada aprendiz. **4.** Llevar todos los documentos soportes del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA. **5.** Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo. Para ello deben crear las rutas de aprendizaje, asignar aprendices y evaluarlos. El Registro de Juicios Evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de Aprendizajes previos. **6.** Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato. **7.** Recolección de la documentación para matriculas nuevas. **8.** Verificar que la documentación se encuentre completa y ordenar como se establece para el proceso de matrículas para hacer entrega a la líder del programa y administración educativa. **9.** Cumplir las horas asignadas mensualmente por el supervisor según plan de contratación. **10.** Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática. **11.** Subir los documentos soportes del pago en la plataforma del SECOP II. **12.** Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. **13.** Cumplir con todo el Protocolo de Bioseguridad y SST y los lineamientos Establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, AREA DE JURISDICCION DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO .

PLAZO DE EJECUCIÓN: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES DE DIEZ (10) MESES Y DOS (2) DIAS.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:	**13**	**02**	**2021**
	(Día)	(Mes)	(Año)
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	**15**	**12**	**2021**
	(Día)	(Mes)	(Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: ES DE DIEZ (10) MESES Y DOS (2) DIAS, SIN EXCECER EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DEL 2021.

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($34.680.000)

SUPERVISOR: JUAN CARLOS BAINES BARRERA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C N° 79.420.648 DE BOGOTÁ

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$34.680.000
Valor Ejecutado	$34.680.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se impartió formación profesional integral de forma virtual en la I.E EL NACIONAL (Ficha 2082263 grado 11 y la ficha 2272586 grado 10) y en la I.E JUAN XXIII (Ficha 2276223 grado 10) en el programa de Articulación con la media técnica, en el curso Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras, de acuerdo a los resultados de aprendizaje asignados por el Sena.
Se aplicaron estrategias en todas las fichas antes mencionadas, con el fin de mantener a los aprendices durante el tiempo del curso, de una forma motivacional, dando este un buen resultado durante el periodo formativo 2021.
Fueron asociados y evaluados los aprendices en el aplicativo Sofia Plus, dentro de los términos estipulados en las obligaciones del contrato

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



JUAN CARLOS BAINES BARRERA
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Montería, 15 de diciembre de 2021

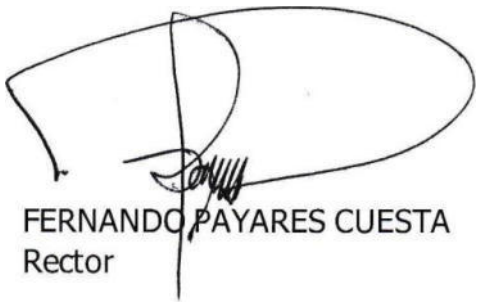
Doctora
ILBA BALLESTEROS
LIDER CENTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Montería

Cordial saludo:

Manifestamos a usted que hemos iniciado juiciosamente el proceso de aspirantes para año 2022 en nuestra institución para los PROGRAMAS: CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y PROGRAMACION DE SOFTWARE. Dado a que a la fecha no contamos con el número de aprendices requeridos, solicitamos a usted muy amablemente nos permita realizar entrega de los documentos en el mes de enero cuando se reinician las actividades escolares.

Agradecemos su colaboración

Atentamente,



FERNANDO PAYARES CUESTA
Rector

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Institución Educativa
JUAN XXIII
REG. DANE No. 12300-1001871
NIT. 812,001,705 D.V.:4
Núcleo educativo No. 4
Tel. 7841969
Montería – Córdoba

Montería, martes, 21 de diciembre de 2021

Señores:
SENA

De manera atenta la Rectora de la Institución Educativa Juan XXIII, del Municipio de Montería, solicita a ustedes ampliación de la entrega de documentos para la matrícula de articulación de doble titulación del Sena con la Institución, para el 31 de enero de 2022, favor de concedernos este plazo, para la documentación solicitada por ustedes.

Atentamente.

Agradeciendo su colaboración.

Atentamente.

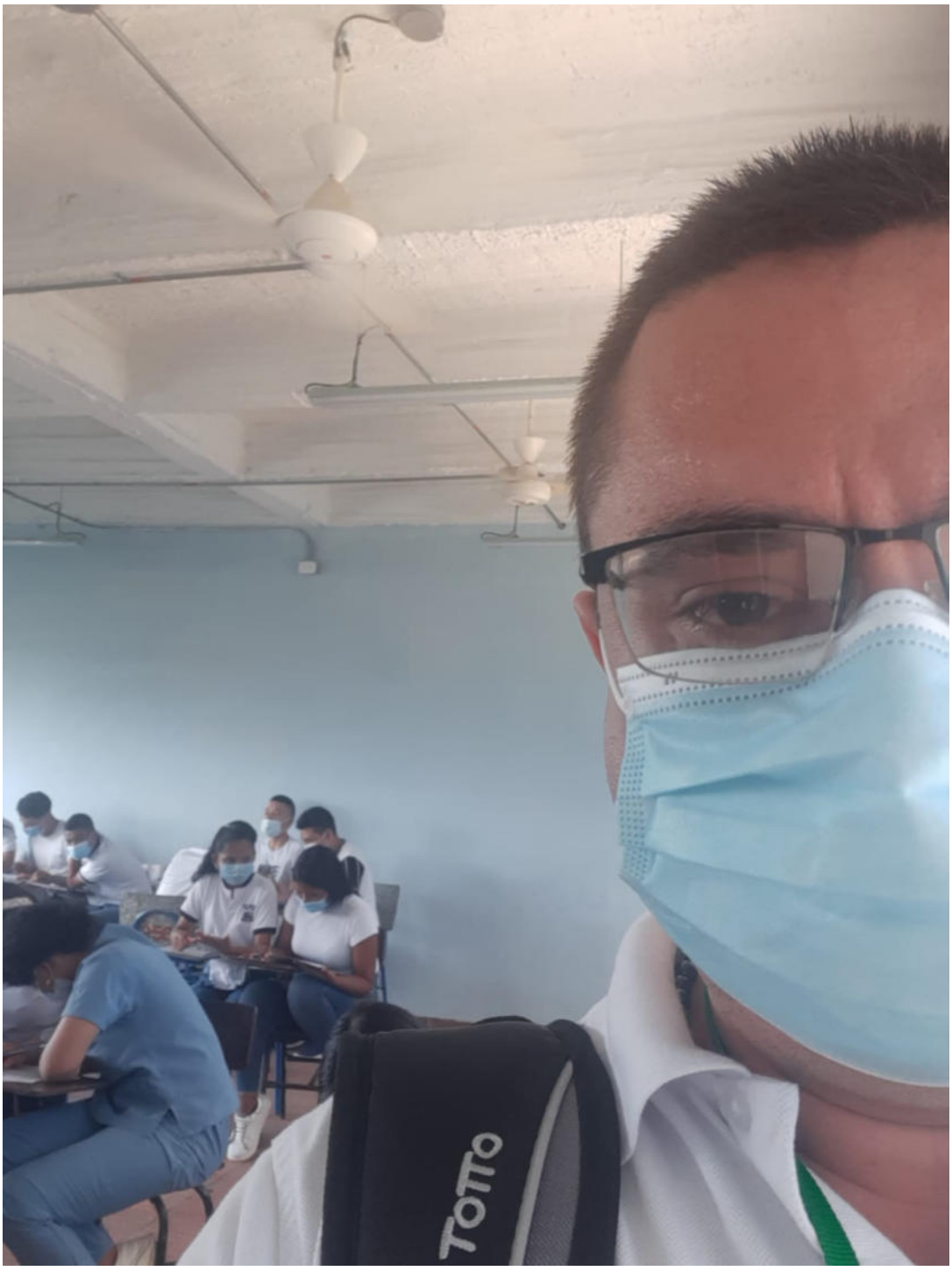
Nadith Quintero C.

NADITH QUINTERO ALEAN
C.C# 34.968876 de Montería
Rectora.

EVIDENCIAS – RECOLECCIÓN DE PAPELERIA AÑO 2022



EVIDENCIAS – RECOLECCIÓN DE PAPELERIA AÑO 2022



EVIDENCIAS – RECOLECCIÓN DE PAPELERIA AÑO 2022



EVIDENCIAS – RECOLECCIÓN DE PAPELERIA AÑO 2022



EVIDENCIAS – RECOLECCIÓN DE PAPELERIA AÑO 2022



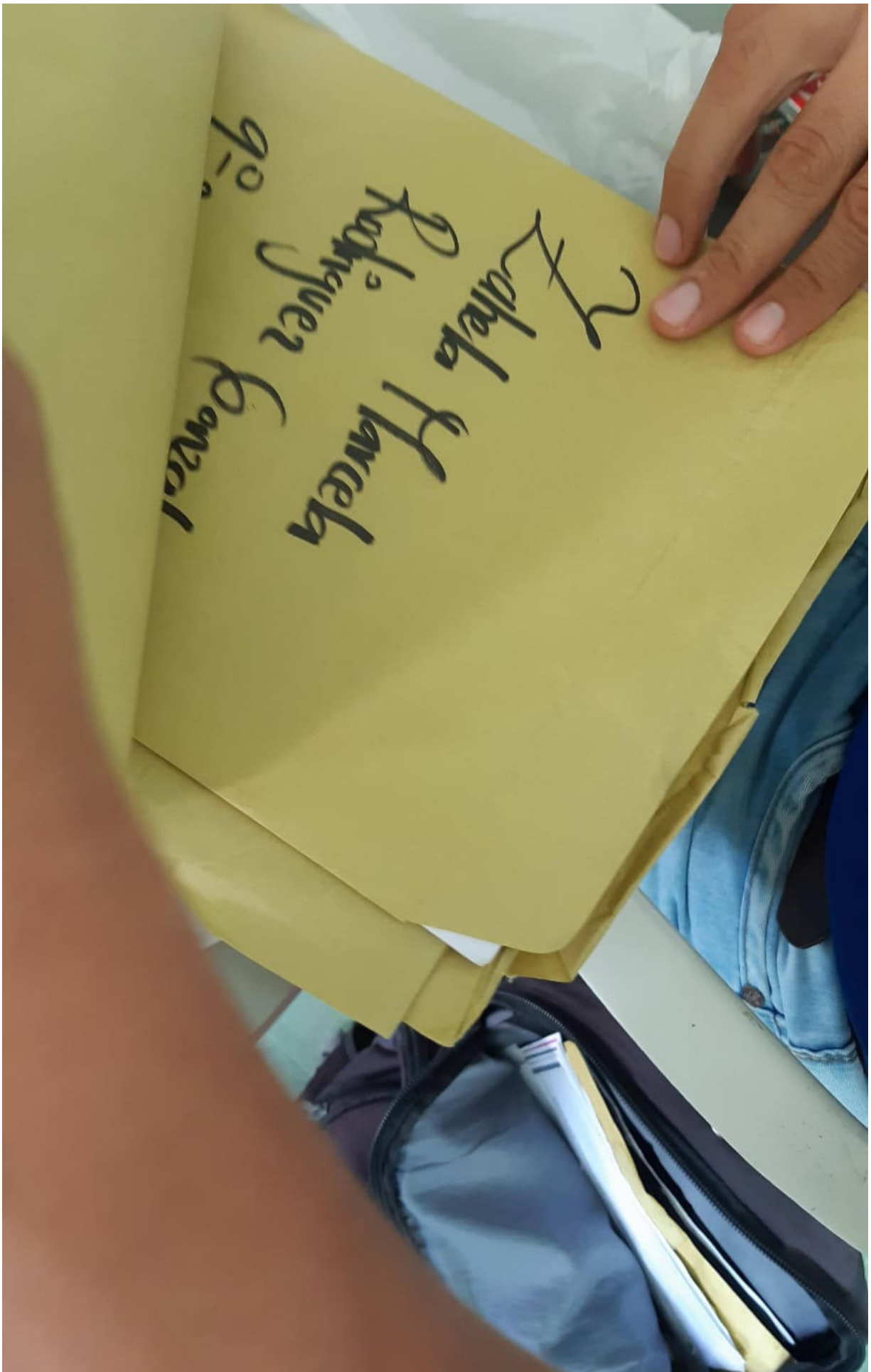
EVIDENCIAS – RECOLECCIÓN DE PAPELERIA AÑO 2022



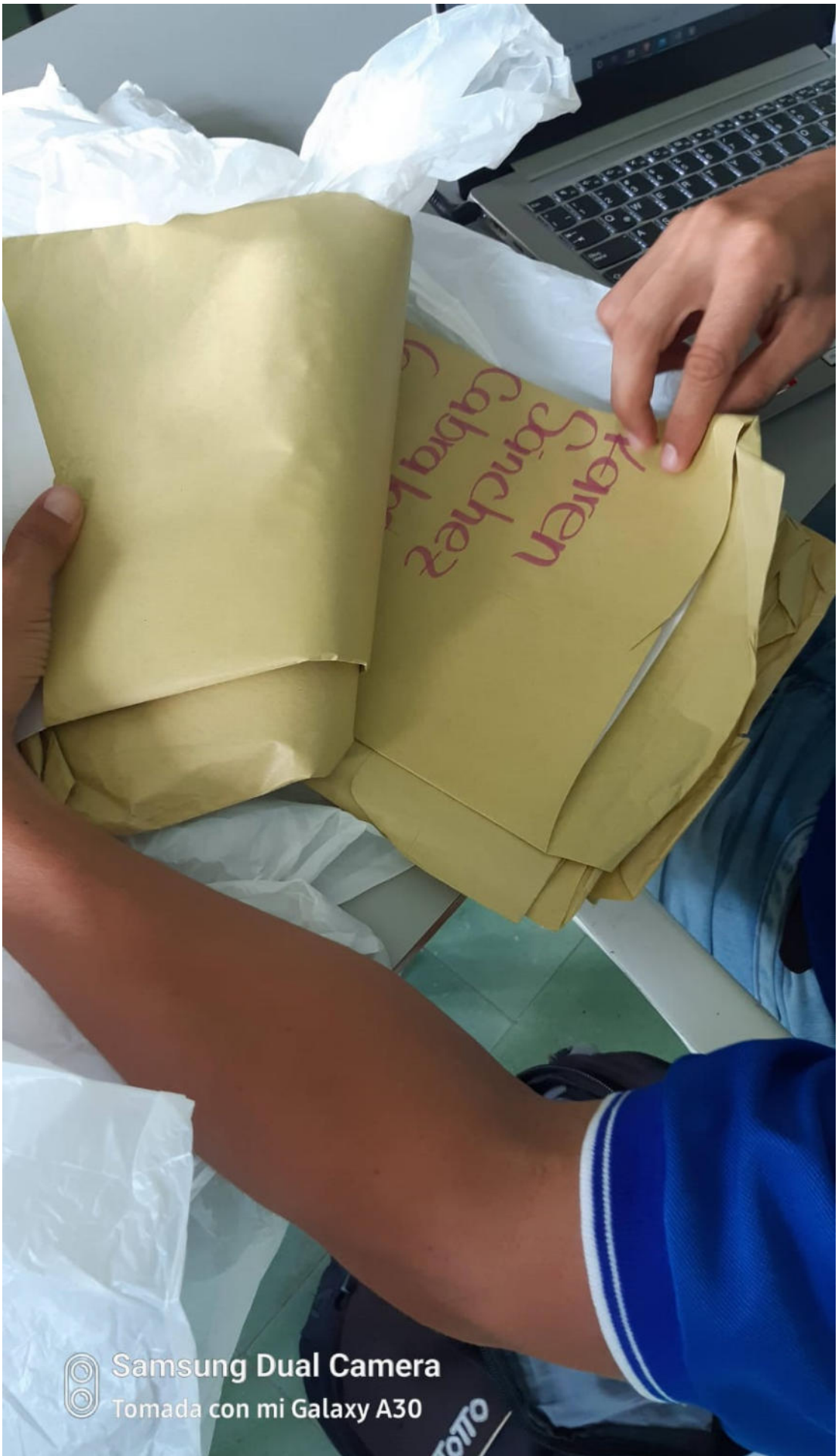
EVIDENCIAS – RECOLECCIÓN DE PAPELERIA AÑO 2022



EVIDENCIAS – RECOLECCIÓN DE PAPELERIA AÑO 2022



EVIDENCIAS – RECOLECCIÓN DE PAPELERIA AÑO 2022



EVIDENCIAS – RECOLECCIÓN DE PAPELERIA AÑO 2022



EVIDENCIAS – RECOLECCIÓN DE PAPELERIA AÑO 2022



EVIDENCIAS – RECOLECCIÓN DE PAPELERIA AÑO 2022



EVIDENCIAS – RECOLECCIÓN DE PAPELERIA AÑO 2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Institución Educativa

JUAN XXIII

REG. DANE No. 12300-1001871

NIT. 812,001,705 D.V.:4

Núcleo educativo No. 4

Tel. 7841969

Montería – Córdoba

Montería, martes, 21 de diciembre de 2021

Señores:

SENA

De manera atenta la Rectora de la Institución Educativa Juan XXIII, del Municipio de Montería, solicita a ustedes ampliación de la entrega de documentos para la matrícula de articulación de doble titulación del Sena con la Institución, para el 31 de enero de 2022, favor de concedernos este plazo, para la documentación solicitada por ustedes.

Atentamente.

Agradeciendo su colaboración.

Atentamente.



NADITH QUINTERO ALEAN

C.C# 34.968876 de Montería

Rectora.